

**BASES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO**  
**PARA EL CARGO DE GESTOR/A SOCIAL DEL PROGRAMA MODELO DE**  
**INTERVENCIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DE LA**  
**I.MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES**

Llámesse a Concurso Público para proveer el cargo de Gestor/a Social del Programa Modelo de intervención para personas en situación de calle, en calidad de servidor a honorarios (jornada completa) de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, que se implementara durante los meses de Enero y Diciembre del año 2017.-

**Cronograma del Concurso**

Publicación de bases en <a href="http://www.losandes.cl">www.losandes.cl</a> o <a href="http://www.munilosandes.cl">www.munilosandes.cl</a>	18 al 23 de Enero
Entrega de antecedentes	19 al 23 de Enero
Evaluación curricular	24 al 25 de Enero
Entrevista personal	27 de Enero
Resolución del concurso	30 de Enero

**1.- REQUISITOS GENERALES**

- Poseer título técnico o profesional de una carrera de las ciencias sociales o de intervención psicosocial.
- Experiencia en trabajo con poblaciones en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión social e interés en el trabajo con éstas.
- Experiencia en el trabajo y articulación con servicios públicos y privados, presentes en el territorio.
- Experiencia en trabajo con redes de apoyo a nivel familiar, comunitario y social.
- Experiencia directa en el trabajo con personas.
- Experiencia de trabajo con personas en situación de calle.

**2.-REQUISITOS ESPECIFICOS**

**Perfil del cargo**

Habilidades y/o competencias:

- Pro actividad.
- Capacidad de Trabajo en equipo.
- Empatía.
- Liderazgo.
- Tolerancia a la Frustración
- Capacidad y disposición para trabajo interdisciplinario
- Características personales de comunicación, calidez, empatía capacidad de contención
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Meticulosidad y organización del trabajo administrativo
- Disposición al trabajo en terreno y flexibilidad horaria acorde a las necesidades del programa.

### **3.-FUNCIONES**

- Trato directo con usuarios y usuarias del programa.
- Gestión y articulación de oferta programática publica según necesidad de cada caso.
- Derivación y seguimiento.
- Registro y actualización permanente de actividades en fichas de cada caso
- Acompañamiento de usuarias y usuarios que lo requieran para la intervención.
- Participación en reuniones de equipo para revisión técnica de casos.
- Y todas las funciones que la coordinación designe para la correcta ejecución del programa.

### **4.-ANTECEDENTES QUE DEBE ADJUNTAR EL POSTULANTE**

- Currículum Vitae
- Fotocopia legalizada de título profesional o grado académico
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional si corresponde (magíster, diplomado, post-títulos)
- Certificados de antecedentes para fines especiales
- Fotocopia de cedula de identidad por ambos lados
- Declaración Jurada simple para optar a cargos públicos que acrediten no haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido calificación deficiente o medida disciplinaria y no estar inhabilitado para el ejercicio de funciones y cargos.

**5.- LOS ANTECEDENTES DE POSTULACION DEBEN SER ENTREGADOS EN LA OFICINA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES, UBICADA EN CALLE ESMERALDA #590. ENTRE LAS 08:30 HRS. A 13:30 HRS.**

**LOS ANTECEDENTES NO SERAN DEVUELTOS**

### **6.- EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES**

**a) Antecedentes Personales y Curriculares 30%**

Se considerarán los cursos de capacitación de preferencia los acordados con la función, teniendo a la vista los tipos de curso, su duración y contenido, considerando en estos, la realización de Magíster, Postítulos, Diplomados, Seminarios, Congresos, etc.

**b) Experiencia Laboral 30%**

Se considerara la experiencia laboral en cargos similares al del concurso

**c) Aptitudes específicas para el desempeño de la función evaluada en la entrevista personal. 40%**

## **TABLA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA**

### **ANTECEDENTES PERSONALES Y CURRICULARES 30%**

Título Profesional	15 puntos
Título técnico	10 Puntos
Cursos de Capacitación	5 puntos
Diplomado	5 puntos

### **EXPERIENCIA LABORAL 30%**

1 año	5 puntos
5 años	10 puntos
10 años y más	10 puntos

### **APTITUDES ESPECÍFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN 40%**

Motivación para el trabajo	10 puntos
Características personales de comunicación, calidez, empatía capacidad de contención	10 puntos
Disposición al trabajo en terreno y flexibilidad horaria acorde a las necesidades del programa	10 puntos
Conocimiento de la red comunal existente	10 puntos
tolerancia a la frustración	10 puntos
Capacidad y disposición para trabajo interdisciplinario	10 puntos

### **7.-COMISIÓN EVALUADORA:**

**La comisión evaluadora estará compuesta por los siguientes profesionales.**

- Encargada Comunal Programa Situación de Calle
- Directora de DIDECO
- Especialista en grupos vulnerables de la SEREMI de Desarrollo Social

### **8.- DE LA SELECCIÓN**

La comisión seleccionadora ordenará a los postulantes idóneos con la nota final obtenida en orden decreciente y elaborará la terna de los postulantes, a partir de la cual se designará a los profesionales más idóneos para el cargo. Es la comisión seleccionadora la que propone una terna al Alcalde, a fin de que él decida el nombre del profesional que ocupará el cargo de este concurso.

Dirección de Desarrollo Comunitario  
I. Municipalidad de Los Andes

**Los Andes, Enero de 2017.**